

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 21 DE JULIO DE 2020

SESIÓN N° 24

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, (vía online), a las 09.33 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero, quien preside la sesión.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Doña Jimena Jiménez González, Secretaria Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.

Doña María Eugenia Chadwick.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 3 Departamento de Salud.
- 4.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Buenos días señoras y señores Concejales.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: Aprobación Actas anteriores, Acta N°10 con fecha 17 de marzo 2020, Acta N°17 con fecha 02 junio 2020, Acta N°18 con fecha 09 junio 2020, Acta N°19 con fecha 16 junio 2020 y Acta N°22 con fecha 07 julio 2020. Las Actas fueron enviadas por correo y fueron recepcionadas.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Consultas u observaciones respecto a las Actas antes mencionadas.

No habiendo, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de las Actas presentadas?

- Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 10, del 17 de marzo de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 17, del 02 de junio de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 18, del 09 de junio de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 19, del 16 de junio de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 22, del 07 de julio de 2020, sin observaciones.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

LA SEÑORA JIMENA JIMENEZ: El señor Alcalde se encuentra en otras actividades Municipales, por lo tanto, en esta ocasión no recibiremos su cuenta de actividades públicas.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEPARTAMENTO DE SALUD

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Según el Memorándum N° , nos corresponde tratar el punto de la Modificación Presupuestaria N°3 Departamento de Salud

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Estoy de acuerdo con aprobar.

Doctora ¿estos son los fondos para trazabilidad, en lo fundamental?

LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: Si, esos son los fondos, ya fueron transferidos recientemente desde la Seremi.

Esto corresponde al nuevo plan de testeo y trazabilidad, el cual se inició a partir del mes de julio. Los fondos ya llegaron y tuvimos una reunión de videoconferencia donde se informó cómo va a funcionar esto.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión (las señoras y los señores Concejales Natalia Cuevas Guerrero, Alejandra Muñoz Díaz, Cristián Yury Weibel Avendaño, Luis González Brito, Fernando Manzur Freig, Mauricio Smok Allemandi, Ernesto Moreno Beauchemin y Fernando Pacheco Bustamante), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 80

“Aprobar Modificar el Presupuesto del Departamento Salud vigente para el año 2020 en los siguientes términos:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DPTO SALUD							
PRESUPUESTOS DE INGRESOS M\$							
Subt	Ítem	Asig	Denominación	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	NVO PPTO VIGENTE
Deudores Presupuestarios							
05			Transferencias Corrientes	15.081.281	85.023	0	256.294
	03		De Otras Entidades Públicas	15.081.281	85.023	0	256.294
		099	Del Otras Entidades Públicas¹	171.271	85.023	0	256.294
VARIACION PPTO DE INGRESOS					85.023		

PRESUPUESTO DE GASTOS M\$							
Subt	Ítem		Denominación	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	NVO PPTO VIGENTE
Acreedores Presupuestarios							
21			C X P Gastos en Personal	5.909.358	34.009	0	5.943.367
	02		Personal a Contrata	3.717.897	10.203	0	3.728.100
	03		Otras Remuneraciones	2.191.461	23.806	0	2.215.267
22			Bienes y Servicios de Consumo	3.807.613	186.389	35.150	4.029.152
	04		Materiales de Uso o Consumo	1.379.805	126.389	0	1.506.194
		004	Productos Farmacéuticos	1.379.805	126.389	0	1.506.194
	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.150	0	5.150	0
		007	Mantenimientos y Reparaciones de Equipos Informáticos	5.150	0	5.150	0
	08		Servicios Generales	505.784	60.000	0	565.784
		999	Otros	505.784	60.000	0	565.784
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	282.607	0	30.000	252.607
		003	Servicios Informáticos	282.607	0	30.000	252.607
23			Prestaciones de Seguridad Social	100.225	0	100.225	0
	01		Prestaciones Previsionales	100.225	0	100.225	0
		004	Otras Indemnizaciones	100.225	0	100.225	0
Subtotales					220.398	135.375	
VARIACION PPTO DE GASTOS					85.023		

4.- INCIDENTES

4.1. Conexión con las policías

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Nos informan desde la administración y dado el debate que tuvimos en el Concejo pasado, hoy nos acompaña Carabineros.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Nos acompaña don Fares.
Al principio del Concejo estaba conectada la 6ta Comisaria, parece que se desconectaron.

EL SEÑOR FARES JADUE: Estamos con la señora Elda, efectivamente nosotros le enviamos los links tanto a la Policía de Investigaciones como a Carabineros de la 6ta Comisaria. No sé qué ocurre con la 6ta Comisaria, les vamos a insistir de inmediato por WhatsApp.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Si se demora más de un minuto la conexión, propongo que alguien pueda tomar la palabra en Incidentes para aprovechar los minutos y después si logramos la conexión, hacemos lo de Carabineros.

4.2. Evolución de la pandemia en la comuna

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Quería aprovechar la presencia de la Doctora, para felicitarla y a través de ella a toda la gente de Salud.

Lo hemos dicho todos los y las Concejales en distintos Concejos que efectivamente ellos han dado un testimonio que realmente nos enorgullece.

Fuera de felicitarla y agradecer, mi pregunta es ¿cómo ve la evolución que ha tenido la comuna en la pandemia las últimas 2 semanas? Le pido un comentario que nos pudiera hacer, por favor.

LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: La situación en la comuna es que tenemos una tendencia a la baja, diría sostenida, en las últimas 4 semanas.

Estamos con una tasa en este momento de 135 casos por 100 mil habitantes. Eso significa que tenemos 250 casos activos aproximadamente que están en fase de contagiosidad, por lo tanto, tenemos que mantener los cuidados, pero estamos a la baja.

Una preocupación que tenemos es que, a partir de la apertura del día de hoy de las ferias, se produce un punto donde efectivamente va a haber necesariamente más gente. Hoy había poca, por la lluvia.

Hay equipos de Salud trabajando en las ferias. Van a estar acompañando el trabajo de Feria durante al menos 2 semanas, haciendo educación, contención y tomando exámenes.

Como hay lluvia, hay poca gente, pero vamos a acompañar este proceso en este periodo.

Lo otro que estamos haciendo es desarrollar un proceso de búsqueda activa, la cual se vincula con este plan que plantea la Seremi, pero que nosotros estamos profundizando en el sentido de hacer capacitación para que la comunidad nos ayude con la búsqueda de casos. La comunidad nos ha ayudado bastante en este periodo.

Nosotros hemos estado recibiendo avisos. Ustedes saben, porque ustedes también nos avisan de casos de personas enfermas que requieren atención. Ahora estamos haciendo una búsqueda más activa con capacitación. Vamos a trabajar cuadra por cuadra para ir detectando y ojala pudiendo hacer mejor trazabilidad de los contactos para tratar de detener un poco más rápido.

Vamos bien, vamos con una tasa más baja que el resto de la Metropolitana en este minuto.

Al comienzo estábamos muy por sobre la Metropolitana, ahora estamos por debajo de la tasa metropolitana. Estamos bien, yo diría. Por lo tanto, hay que cuidarse mucho. Por eso nos preocupa mucho el tema de las ferias.

4.3 Exposición de las policías y debate

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Ya están conectados los representantes de la 6ta Comisaria de Carabineros.

Los escuchamos a ellos, si pueden desarrollar la exposición para que así también las palabras que tomaron los Concejales puedan tomar incluso parte de aquello.

LA SEÑORA JEFA DE SEGURIDAD MUNICIPAL, ELDA FAZZI: En esta oportunidad asisten al Concejo Municipal el Prefecto de la Zona Norte, el Coronel Danny Martínez; el Comisario de la 6ta Comisaria, Comandante Ismael Cid; y el Subprefecto de la PDI Independencia-Recoleta, don Cristian Barraza.

Cuando ellos me señalaron que fueran invitados al Concejo, la idea es que nos expusieran en estos tiempos de pandemia el estado de la pugna.

EL SEÑOR CORONEL DANNY MARTÍNEZ: En la comuna de Recoleta se han estado realizando los controles sanitarios en lugares de afluencia de público, principalmente sector La Vega, horario diurno, con resultado aproximadamente de 30 personas que infringen el Artículo 318.

Eso ha sido una tendencia desde que se comenzó a hacer los controles en ese lugar, debido a la alta afluencia de público de personas que no toman conciencia de esta pandemia.

Los demás controles se han realizado de manera dispersa en los lugares que la contingencia nos ha obligado. Pero, a pesar de eso, el comportamiento de la comuna comprobado por otros sectores se estima como normal al momento.

Ahora, hemos tenido que derivar recursos todos los días a algunos lugares, especialmente Vespucio con Recoleta, para controlar los desórdenes que se producen en la noche, como barricadas.

Respecto a saqueos de algunos locales comerciales, es decir, estamos enfrentando dos situaciones: por una parte se continúan los controles por el tema sanitario y por otra parte en las tardes-noches se derivan los recursos logísticos y humanos al control de personas que comenten desordenes y alteran el orden público.

Especialmente, tenemos que intervenir cuando hay saqueos a locales comerciales. Eso es como lo preocupante de la comuna que tenemos en este momento.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Buenos días, hemos visto desde que comenzó la cuarentena que hay sectores de la comuna donde finalmente ha habido un descontrol del comercio ambulante de la Región Metropolitana, dado que hay una necesidad de trabajo por el nivel de cesantía que existe en nuestro país.

Voy a señalar algunos puntos críticos, los puntos más sensibles que hemos observado y que lo hemos presentado también en el Consejo de Seguridad, son las salidas de los Metros de la comuna de Recoleta. En todas las salidas del Metro, hay comercio ambulante en todo horario. No es que sea en un momento del día, sino que en todos los horarios hay muchas complicaciones. Esto no es solo desde ahora o desde el estallido social, sino que ha sido permanente en los últimos meses.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Luego tenemos el sector alrededor de La Vega Central, específicamente donde están la Tirso Molina y la Pérgola de las Flores Santa María. Realmente ahí es bien caótico.

El señor Alcalde y esta gestión municipal hicieron un gran esfuerzo en conjunto con los contribuyentes y locatarios de la Pérgola y Tirso Molina para cerrar por temas de esta crisis sanitaria. Pero, vemos que el comercio ambulante ahí definitivamente está desatado. Esa es una tónica de todos los días

El Municipio, a través de la Dimao, el señor Director Francisco Moscoso tiene una cuadrilla permanente de limpieza, porque se genera una gran cantidad de basura producto del comercio ambulante y me atrevería a decir por la poca presencia de Carabineros o incluso de los Militares. También en las ferias libres, antes de que se haya generado la suspensión de las Ferias.

Recuerdo al delegado de los Militares en un Consejo de Seguridad, donde estaba también el Concejal Moreno, que dijo abiertamente que iban a apoyar la entrega de mercadería por temas de seguridad, lo cual se entiende -y que iban a dejar de estar en las Ferias libres-. Eso se apreció notoriamente en las ferias, la falta de presencia de fiscalización, tanto de militares como Carabineros.

Sé que han estado, pero no hay una permanencia en el tiempo en la diversidad de ferias que existen. Eso ha generado un problema mayor en lo que significa la asistencia de público en la feria.

Una de las preguntas que me gustaría saber es qué pasa justamente desde el día de hoy que vuelven a abrir las ferias en la comuna, cómo se van a hacer estas rondas preventivas o de fiscalización derechamente, tanto de Carabineros como de los Militares en conjunto con el apoyo de los funcionarios municipales, que hoy van a hacer en las próximas dos semanas un despliegue total en las ferias libres, en entrega de información, realización de los test, detección del coronavirus.

Entonces, tenemos esta diversidad de situaciones que ha sido bien sensibles y la comunidad de Recoleta lo ha percibido de alguna manera en la cual, a pesar que hay ciertas cifras y números que el Mayor Cid nos ha entregado, no parece ser suficiente con la cantidad de demanda.

Esas son mis preguntas para que las puedan contestar. Además, el resto de Concejales también las pueda realizar y ver cada una de sus perspectivas.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Les propongo algo en función del ordenamiento de esta parte, para que podamos seguir.

Está con nosotros, y les pido disculpas por la tecnología, la conexión a veces nos falla, pero está con nosotros el Subprefecto de la PDI, don Cristian Barraza.

Ya escuchamos al Comandante Dari Martínez y al Comandante Cid de Carabineros, les propongo que podamos otorgar la palabra al Subprefecto de la PDI.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Agradecemos a todos la presencia. Él preparo también una presentación y después de él propongo otorgar la palabra a los Concejales que quieran abordar elementos sobre este tema, para que después tanto PDI como Carabineros puedan responder las preguntas que cada uno de nosotros realicemos.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: Como lo he dicho en el Consejo de Seguridad, en el cual nos ha tocado participar también, nosotros nos hemos desdoblado un poco en la función que nos atañe y que nos mandata la ley, en realidad de la investigación criminal.

Nosotros hoy somos parte del orden público, lo que nos ha generado de alguna manera tratar de desenvolvernos en una etapa o periodo de pandemia como esta es un poco complicado para nosotros, sobre todo que tenemos y por jurisdicción de estado de unidad policial tiene un poco complicado al sector norte, es decir, vemos Independencia y Recoleta.

De alguna manera también para darles a entender que hoy nosotros pertenecemos y somos parte del puesto de mando del Ejército, que por el estado constitucional en que estamos actualmente dependemos de ellos y de alguna manera hay varias instrucciones que se generan a través del puesto de mando del Ejército para que nosotros como Policía de Investigaciones y en realidad como esta Unidad jurisdiccional participe también en las actividades que ellos generan a través de la Inteligencia que realizan ellos, además de lo que nosotros podemos aportar como personal jurisdiccional de estas comunas.

El tema que hablamos con la señora Ekda y de alguna manera queríamos nosotros representar, es que, de alguna manera y en cierta medida, la gran importancia o la preocupación que tienen los vecinos, los Concejales y en general toda la comunidad, es que la cantidad de delitos que se están generando debido a la pandemia han aumentado de manera considerable.

Hay ciertos puntos claros que nosotros nos negamos a eso, en el sentido de las cifras que se generan, que nosotros manejamos como tales y que de alguna manera no manejan o no son ciertas de lo que está pasando en la comuna.

Existe obviamente por este tema de pandemia que todos se encuentran en sus domicilios que están haciendo cuarentena, podemos observar o sentir esta sensación de inseguridad que finalmente es la que más nos corroe y que podamos de alguna manera dar alguna opinión de decir que esto está casi desatado. Eso es lo que algún vecino nos ha hecho ver en las diferentes reuniones que hemos tenido con gente de la comuna, que se sienten de esa manera.

Pero en estricto rigor, lo que nosotros hoy podemos visualizar es que no es tan así. Efectivamente, nosotros hemos hecho un trabajo, si bien como les comento y les reitero, no es por ser majadero, hoy nos tenemos que desdoblar de nuestra función.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: Es que lo que nos ha llegado de la Fiscalía para las investigaciones criminales, que es lo que realizamos, de alguna manera es nuestra esencia, no ha sido tan exponencial.

Muchas veces hay el grave reclamo del tema que no denunciemos los hechos. No ponemos en conocimiento de quienes deberían tenerlo en Fiscalía a través de Carabineros o nosotros que denunciemos los hechos.

Como siempre lo ha comentado el Mayor Cid, en todas estas presentaciones, nosotros tenemos que hablar de hechos concretos y reales. En este caso, nosotros tenemos que hablar de las investigaciones que emanan de la Fiscalía en relación a los hechos que están realizando en la comuna (muestra una imagen). Los delitos en rojo son los más importantes.

Lo que más nos interesa, lo que de alguna manera los vecinos se han sentido complicados es con los robos con intimidación.

Si nosotros vemos en la pantalla, nosotros hoy hemos tenido 89. No estoy hablando de los detenidos, estoy hablando de las investigaciones criminales que hemos tenido.

Si vemos el robo con intimidación, que es el que más nos afecta o que la gente se siente más atemorizada, que de alguna manera genera mayor estado de indefensión, nosotros tenemos como estadística y como cosas reales, es que el robo con intimidación no ha aumentado, sino que se ha mantenido en el tiempo, pese que uno pudiese pensar que esto aumentó.

Siempre hago las grandes críticas a la prensa, que uno pensaría que esto ha aumentado de manera exponencial. Eso no es así. Son datos duros, en el sentido que son datos reales que se están generando en la comuna.

Más aún, el otro punto rojo que hemos tenido en la comuna, es el de las amenazas. Ustedes pueden observar en la imagen que tampoco ha sido un número que se escapa de la media.

Quiero señalar con esto que pese a que nosotros hagamos todos los esfuerzos, hoy las necesidades son muchas y los recursos son pocos, tanto de personal, porque en cierta manera uno no lo entiende, pero el trabajar por ejemplo a través del puesto de mando del Ejército muchas veces todos los esfuerzos de las comunas aledañas en relación a personal se ha derivado a Recoleta.

Quizás uno pudiese sentir que estamos un poco desprotegidos y que no vemos la presencia ni de Carabineros, ni del Ejército, ni de nosotros. Les diría que es al contrario. Nosotros tratamos de manejar la información y de estar lo más cercano a la realidad que está pasando.

En estos últimos días se han realizado algunas actividades de protestas, nos hemos encontrado con algunas fogatas, lo que ha sido totalmente monitoreado a través de nosotros, de Carabineros, a través del puesto de mando y se ha generado la instancia de enviar personal adecuado, en la cantidad suficiente, para poder en cierta manera mitigar estos temas, sobre todo que después de las 22:00 horas, cuando nosotros estamos en toque de queda.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: Seguimos con el tema de las detenciones, seguimos tratando de que estas investigaciones logren la detención.

Estamos trabajando todavía muy fuerte con el tema del MT0.

Ustedes saben que es un aporte importante, sobre todo que genera las detenciones que nosotros generamos o la desarticulación de bandas criminales dedicadas al microtráfico, generan una sensación no solo de poder desarticular esa banda criminal, sino a través de la sensación de seguridad que tienen los propios vecinos.

En grandes rasgos era comentarles un poco y mostrar estos números que son números reales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Muchas gracias Subprefecto, y también a Carabineros por la exposición sobre el panorama respecto a seguridad.

Quiero otorgar la palabra a los Concejales, ya sea para plantear dudas u opiniones.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Buenos días, particularmente a nuestros invitados de Carabineros, Investigaciones y el Ejército.

Me sumo a lo que señalaba el Concejal Manzur: hay situaciones que no son de ahora. Reiteradamente lo hemos hablado en el Concejo, por ejemplo, este tema que no mencionó el Concejal Fernando, por eso quiero incluirlo, el tema de los paraderos de taxis que hay en Zapadores y en Dávila. Realmente son súper complejos, porque no solamente obstruyen el paso a las personas que van a tomar la micro en esos sectores, particularmente en Zapadores con Recoleta, sino que además actúan en forma bastante violenta cuando uno trata de decirles que no es el lugar apropiado para poder estacionarse. Eso ocurre desde antes de la pandemia.

Para referirme particularmente a lo que pasa en la pandemia, Subprefecto Barraza de Investigaciones, permítame discrepar con usted en un solo sentido: usted muestra unas cifras de lo que pasa en la comuna.

Particularmente, creo que la sensación de inseguridad y abandono que existe en nosotros, los vecinos de Recoleta, vivo en la zona norte de Recoleta, no se condice con las cifras que usted señala. Porque lo que usted muestra y siempre ha sido así, llevo 16 años de Concejal, lo que muestran las cifras son las denuncias que la gente hace.

Hoy la gente no está denunciando. A mi señora la asaltaron en Zapadores con intimidación, con arma y no fue a denunciar. Prefirió no hacerlo, porque es una pérdida de tiempo, la verdad. Esa es la sensación que tenemos todos: ir a denunciar es perder el tiempo.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: Ayer, afuera de la Municipalidad, le reventaron los neumáticos del auto en la tarde a un señor para quitarle el celular, el señor se fue. Creo que esa denuncia tampoco se hizo. Y así como esa, muchas más.

Entonces, por eso aumenta la sensación de inseguridad, porque además sentimos que se pierde el tiempo al ir a denunciar.

Nosotros tenemos acá atrás y yo lo he denunciado permanentemente, ya tengo aburrido a los Concejales en el WhatsApp, todos los fines de semana tenemos fútbol en la cancha Santa Ana. El fútbol se abrió acá. Le envié el mensaje al Mayor Cid, me dijo que se lo iba a llevar al Capitán porque en ese momento no estaba trabajando. La pichanga siguió y terminó con buen final para los jugadores.

Todos los fines de semana, en Casimiro Olmos con Héroe José Arias -y también lo he denunciado- hay fiestas. Los vecinos todos los fines de semana me envían mensajes pidiéndome que haga algo. La verdad es que yo no puedo hacer nada, aparte de denunciarlo. Le he enviado mensajes a la PDI. Me enviaron un contacto de la PDI, le envié el mensaje, me agradecieron y me dijeron que lo estaban analizando.

El domingo tuvimos un funeral aquí atrás, con un homenaje a balazos, no sé quien falleció, pero debe haber sido una persona muy importante en la población, porque el homenaje fue bastante interesante.

Así nos sentimos, nos sentimos verdaderamente abandonados y desprotegidos.

Está pasando cualquier cosa, independientemente de las barricadas, porque quizás la preocupación que ustedes tienen también es adicional, pero más allá de las barricadas está esa sensación de inseguridad por las balaceras, por las fiestas, por las pichangas.

Y se supone que nosotros todos deberíamos remar para el mismo lado, para tratar de salir de esta pandemia, pero con situaciones como esas la verdad es que no vamos a salir tan fácilmente de la pandemia.

Es una situación que se repite permanentemente todos los fines de semana, por lo menos en la zona norte Recoleta, particularmente el sector de la población Ángela Davis.

Hago llegar esta sensación, este reclamo en nombre de mis vecinos, de los que vivimos en este sector.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Buenos días, aparte de compartir plenamente lo que ha planteado el Concejal Fernando Pacheco, quiero también manifestar la preocupación de los vecinos de Recoleta respecto al paradero de taxis que se encuentra en Lastra con Recoleta.

Eso se ha transformado en una tierra de nadie, no hay ningún tipo de fiscalización.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Creo que sería importante que Carabineros pusiera un punto ahí para poder verificar y notificar a las personas que están trabajando. Ellos hacen lo que quieren, dan vuelta en U, le tiran el auto encima a las personas que van atravesando la calle, se paran ahí por ambas veredas, entorpecen el tránsito, entorpecen la parte donde cruza la gente hacia la Vega o hacia los Bancos. No hay respeto ni control de nadie.

En el sector de Avenida Perú 5 o 6 asaltos diarios. Esos no los veo reflejados en el informe que dio el Prefecto de Investigaciones.

Desgraciadamente todo el mundo, inclusive el personal policial, sabe quiénes son los niños que andan asaltando con pistola, quitando los autos, rompiendo los vidrios, robando los perros a las niñas, etc.

Creo que debería haber una mayor circulación de vehículos policiales en el sector para al menos intimidar a esta gente.

Lo que me parece mucho más grave es lo que voy a plantear ahora: en la calle Manzano, entre Santa Filomena y Antonia López de Bello -invito al Prefecto a que vaya y compruebe con sus propios ojos lo que está sucediendo ahí. Si usted me envía un correo electrónico o WhatsApp, le puedo enviar una filmación que tengo, donde inclusive aparece un señor duchándose en la vereda, los otros haciendo asado-, hay gente instalada que no respeta a nadie, menos a los comerciantes que están impedidos de trabajar.

Entonces, cuando comience la etapa de abrir los locales ¿quién va a responder por toda esa gente que está tirada en la calle? ¿Cómo los vamos a sacar de ahí? ¿Cómo se va a desinfectar si estamos en una pandemia? ¿Cómo se les permite a ellos hacer lo que quieran y la gente que tiene que trabajar para poder alimentar a su familia y cumplir con sus obligaciones comerciales no tienen ninguna posibilidad?

Creo que ahí hay una falta de empatía en este tema.

Me gustaría decirle a las autoridades policiales que por favor verifiquen lo que estoy planteando y quedo a la espera de que me envíen un correo o WhatsApp para poder enviar la grabación para que se den cuenta y vean lo que está sucediendo ahí y cómo viven los vecinos de ese sector.

LA SEÑORA CONCEJAL ALEJANDRA MUÑOZ: Buenos días, los temas que quería plantear lo han planteado casi todos los Concejales.

Respecto a los paraderos, las canchas de fútbol, está todo dicho, por lo menos de lo que yo quería hablar, los temas puntuales, conflictivos, lo que está ocasionando ruido en la comuna de Recoleta.

Pero, no quiero dejar pasar esta oportunidad para felicitarlos y también el esfuerzo que hace Carabineros, el Ejército, la PDI en todo este tiempo desde el estallido social. Reconozco que ustedes hacen un esfuerzo con pocos recursos y mucha demanda.

LA SEÑORA CONCEJAL ALEJANDRA MUÑOZ: Solicito también que nos apoyen, que ayuden a Recoleta en estos puntos conflictivos, sin perjuicio de mi abrazo fraterno a ustedes, que se esfuercen día a día en su labor.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No están contados el día de hoy las Fuerzas Armadas, los Militares. Siempre hemos hablado de Carabineros y PDI, no fueron convocados.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Buenos días, creo que la síntesis de las incivildades que estamos viviendo y tenemos en la comuna han sido abordadas por los Concejales Fernando Pacheco y Fernando Manzur en su totalidad.

Hoy lamentablemente se han ido agudizando con la crisis sanitaria, lo cual parece sacado efectivamente algunos puntos crisis de comercio irregular, de sensación de inseguridad y desprotección.

Quiero hacer una invitación y también generar una reflexión respecto del momento que estamos viviendo y de los que venimos viviendo hace bastante tiempo, no solamente en Recoleta, también en nuestro país. Tiene que ver efectivamente con la crisis de credibilidad y confianza que estamos viviendo con las Instituciones, sobre todo con las instituciones policiales.

Quiero ser categórico y duro, porque en el fondo esto también abunda en que la población y comunidad no se atreva a denunciar, no se atreva a dar el paso siguiente para poder hacer una persecución del delito. Lo digo así de simple porque efectivamente y es mi apreciación. Puede que muchos la compartan o no, pero cuando hay movilizaciones sociales por reivindicaciones sociales, muy justas desde mi punto de vista y tremendamente sentidas en la población, el despliegue policial es tremendo, es casi impresionante.

Lo planteo porque, si bien es cierto se ha generado los últimos años una lógica de la persecución del delito, en Recoleta hemos planteado una política de seguridad humana, que tiene que ver con anticiparnos al delito, es decir, una política de prevención del delito, con distintas acciones potentes. Tenemos Programa Escuelas Abiertas, mayor cultura, mayor cantidad de actividades deportivas, Universidad Abierta y gratuita para nuestros vecinos y vecinas, el acceso a la cultura con la Librería, el acceso a la red de Bibliotecas, etc. La verdad es que en ese contexto, porque podemos entender que la delincuencia tiene muchos matices y aristas, dentro de las aristas es la diferencia social, la injusticia social, Recoleta ha tratado de dar un paso en esa dirección, generar las condiciones para un mejor vivir. Tenemos el medicamento a precio justo, lentes a precio justo, hoy el Centro audiológico, la verdad es que las acciones han sido tremendamente concretas y contundentes.

Hay una invitación de esta administración municipal desde hace 8 años a generar las confianzas suficientes, sobre todo con los policías, más allá de perseguir el delito, en general acciones de prevención.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Sé que en algún minuto determinado se generaron, se realizaron, hubo mesas barriales, de las cuales me toco participar, donde la PDI estuvo presente, cosa que hemos perdido. Hemos perdido el foco, porque efectivamente hay delitos que hay que perseguir una vez que se realizan, pero también está la otra posibilidad.

Ahí está la indicación y la reflexión. Estamos en una situación creo diametralmente distinta en esta comuna por lo menos, porque existe la voluntad, existen políticas municipales publicas contundentes y avasalladoras que se han transformado en políticas publicas para todo el país, que van buscando de una u otra manera el mejor vivir, generar condiciones de vida más dignas.

Aquí las Policías creo que deberían ponerse de alguna manera en mayor grado a disposición de esta mirada, porque va en beneficio de todos.

La Municipalidad también ha colaborado con apoyo, apoyo logístico para las policías.

Nosotros hemos tenido que aprobar recursos para poder ir en ayuda también con las policías y lo hemos hecho. En ningún minuto lo vamos a cuestionar, todo lo contrario, creo que es tremendamente necesario. Lo digo porque desde un tiempo a esta parte, desde el año 2018 si no mal recuerdo, Recoleta está pidiendo que cambiemos la categorización de la comuna, con toda la cantidad de antecedentes de denuncias que hemos tenido, y sin embargo eso aún no es resultado de aquello.

Entiendo, por la información que se nos ha entregado en los Concejos anteriores, que efectivamente un cambio de categorización de la comuna significaría esto también el aumento de dotación policial, el aumento de recursos.

La verdad es que no entendemos por qué en Recoleta no se hace.

Entendemos que la seguridad es la seguridad humana, la seguridad de las personas. Para eso están las policías y para eso se les entrega la potestad de las armas y cuidado.

Sin embargo, acá -y esto es una opinión personal- se ha privilegiado más el cuidado de la propiedad privada, de la infraestructura, que de la vida de las personas. Eso es preocupante, porque creo que ha ahondado en la crisis de confianza que hemos vivido. Hay que decirlo, desde el 18 de octubre en adelante también se agudizó esa crisis de confianza.

Entonces, la propuesta y quizás la posición que hago es esta: aprovechar esta posibilidad y oportunidad que tenemos todos como actores sociales de esta comuna, de poder revertir esa situación con acciones concretas, con acciones coordinadas, que nos lleven efectivamente a recobrar la confianza en las Instituciones, no digo solo instituciones policiales, también instituciones públicas en general. Esta crisis de confianza también pasa que se agudiza cuando no hay respuesta ni soluciones concretas a las demandas de los vecinos y vecinas.

Quiero señalar que en esta crisis de pandemia, y lo conversábamos el otro día en un Concejo, creo que en Recoleta nos sentimos tremendamente abandonados con las acciones.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: No quiero hablar de acciones de persecución ni represión, quiero hablar de acciones preventivas, que invitan a la educación, a prevenir cualquier tipo de incivilidad que pudiese ocurrir en la comuna.

Puedo entender los esfuerzos que hace la policía, puedo entender que efectivamente también hay Carabineros que tuvieron que hacer cuarentena, que estuvieron quizás contagiados también con Covid, pero no se ha aprovechado esta disposición y capacidad humana que existe en la Municipalidad de Recoleta para poder generar acciones mucho más interesantes, mucho más innovadoras para ir en desarrollo y acciones preventivas de mejorar la percepción y sensación de seguridad de nuestros vecinos y vecinas.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Respecto al tema de los paraderos de taxis, prácticamente todas las salidas del Metro están ahí, el problema es la agresividad que hay en ellos.

En la Estación Vespucio, por ejemplo, preguntan dónde uno va y si ellos no quieren ir donde uno va, no te llevan.

Respecto a los puntos de reunión que hay en la comuna, por ejemplo, la cancha de skate que está aquí en la plaza San Alberto, todos los días está llena. El domingo llegó Carabineros, estaba lleno. Estacionó y en 5 minutos desapareció todo el mundo. No le preguntaron nada a nadie. Quedaron 3 personas sentadas en las bancas que hay ahí y no les dijeron nada. Estaban sin mascarilla. Lo digo porque estuve ahí y tampoco me dijeron nada. Iba pasando y nadie dijo nada.

Si hacemos una fiscalización tan blanda como esa, claro van a desaparecer por un rato y van a volver. No solo ahí, en la calle Dorsal al llegar al Salto también es igual, Dorsal hacia el otro lado, hacia Guanaco es lo mismo, mucha gente afuera conversando, muchas veces sin mascarilla. Es algo que tenemos que cuidar, para que puedan mirar esos puntos de reunión por favor.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Creo que con lo que ya se ha dicho, junto con saludar a Carabineros e Investigaciones, es poco lo que quiero agregar.

Sin embargo, hay puntualizaciones que me interesa hacer. Sin duda hay que reconocer que en general en el país hay esfuerzos muy loables tanto de la PDI como Carabineros para poder luchar contra tantas cosas, desde el punto de vista del crimen, la seguridad, en ese ámbito fundamentalmente. Creo que aquí enfrentamos una vez más lo que es esta paradoja o esta tensión entre las cifras por un lado y lo que son las historias de vida y percepciones de la gente.

Mi sensación es que las historias de vida no dicen relación con la cifras que normalmente nos entregan a nivel nacional por distintos organismos sobre lo que está ocurriendo en este ámbito.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Quiero hacer una distinción, una cosa es todo el tema del tráfico de drogas y el crimen organizado, otra cosa son los aspectos más cotidianos que sin embargo inciden en la seguridad.

Particularmente, he llegado a la convicción -puedo estar equivocado, pero quiero decirlo- que el país, en relación al crimen y tráfico, está absoluta y totalmente superado.

O sea, las Fuerzas de Orden sea porque tienen poco personal, porque tienen poco instrumento, porque falla la metodología, porque falla la estrategia, porque hay un tema de no tener libertad para poder actuar con un poco más de rigurosidad, siento que en el país en general estamos absolutamente superados por el tema de la droga y el crimen que va muy asociado con eso.

Otra cosa distinta son los aspectos que llamo más cotidianos que influyen en la seguridad.

Aquí quiero colocar solo un ejemplo, el cual ha sido planteado acá. Nosotros con el Concejal Manzur somos parte del Consejo de Seguridad, donde vemos en reiteradas oportunidades, antes de la pandemia, insistido en los temas de Zapadores con Recoleta, de Lastra con Recoleta y Vespucio. Son 3 hitos que efectivamente se convierten en mafias, taxis y un montón de otras actividades adjuntas con todos los problemas que esto tiene. No puedo entender cómo todavía esto no ha podido tener una política sistemática de seguridad a la cual tratar y que todavía sigan ahí. Me cuesta entenderlo mucho más. Lo pregunté la otra vez con la presencia del encargado de las Fuerzas Armadas en Recoleta. Me cuesta mucho más entenderlo cuando hoy contamos además de Carabineros e Investigaciones con las Fuerzas Armadas. Parece que están para cosas muy tenues.

Esto me llama la atención, porque no sé por qué los Militares están en la calle, parece que para hacer cumplir los salvoconductos, para ver el tema de la seguridad en la noche, que se cumpla el toque de queda, pero hay otras cosas que en el caso de nuestra comuna -la otra vez lo dije-, podíamos haber aprovechado, en el buen sentido de la palabra, su presencia. Por ejemplo, podríamos haber terminado con estos focos y definitivamente erradicarlos, como lo venimos planteando hace mucho tiempo.

Nadie, efectivamente, pone en duda la buena voluntad de los Comandantes que están hoy acá y el Jefe de la PDI conversando con nosotros, pero sin embargo, en los hechos y en las experiencias de vida, pongo mucho énfasis en esto, las experiencias de vida de la gente más que las cifras, la sensación es muy complicada. Y tomo estos ejemplos de los taxistas en los 3 lugares -Vespucio, Zapadores con Recoleta y Lastra con Recoleta-, porque son temas que vienen arrastrados hace mucho tiempo y que, sin embargo, no veo por qué no los hemos podido enfrentar y solucionar.

Espero que podamos seguir este trabajo de coordinación. Creo que la prevención y todo lo que las Municipalidades hacen y particularmente el Municipio nuestro, es muy importante.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Se ha avanzado, pero creo que si no contamos con el apoyo de los organismos que están efectivamente indicados para esto, se puede avanzar muy poco. Estos organismos pueden tener aparte sus jefaturas, no tengo duda, la mejor de las intenciones, pero los hechos, la experiencia de vida de la gente es muy distinta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Agradezco a todos los Concejales y la Concejala por sus palabras, creo que explican bastante bien la situación de nuestra comuna.

Concejo tras Concejo, probablemente, para que sepa tanto la gente que nos está viendo por Internet como también nuestros invitados, podríamos decir que le dedicamos en términos de cantidad de minutos a este tema.

Probablemente es el tema que más discutimos, que más exponemos y que más preocupación nos genera tanto a los Concejales y nuestros invitados, porque creo que todos los colegas han expuesto nuestra realidad comunal.

Sin querer ser atrevida, creo que de manera muy objetiva, Recoleta tiene una particularidad probablemente muy especial como comuna de la Región Metropolitana inclusive, o sea, somos una comuna por lo nocturno, por lo comercial, céntrica en donde también los delitos más connotados como se presentaba en la exposición de la PDI, pueden tener curso a propósito de ser un punto de conexión entre la zona norte y la zona centro de la Región Metropolitana.

Pero, hay otros componentes socioculturales. Por lo tanto, claramente acá hablamos de cosas de mucha complejidad y que desde mi punto de vista y como también entiendo a mis colegas, no existe la conexión.

No digo que no exista la preocupación por parte de ustedes, porque sin duda que ustedes están día tras día desarrollando una labor en prevención del delito, de hacerse cargo del delito, pero también queremos ser muy francos en reconocer que no hemos sentido a partir de toda esta complejidad expuesta, una conexión fluida con ustedes como Agentes de Seguridad y la Institucionalidad local. No la hemos sentido.

No soy parte del Consejo de Seguridad Comunal, pero si somos todos probablemente muy asiduos a seguir su debate, seguir cada una de sus discusiones y muchas veces ustedes tampoco asisten siquiera a esa instancia.

Por lo tanto, acá hay un primer problema que tiene que ver con que generemos canales de comunicación más fluidas entre el Municipio -me refiero a la Institucionalidad en su conjunto, porque sé que nuestro Departamento de Seguridad Comunal hace un tremendo esfuerzo y es con quien ustedes tienen el principal feedback-, pero dada la complejidad de la seguridad, obviamente eso tiene que tener otro relato, como por ejemplo los Consejos de Seguridad Comunal o este mismo Concejo Comunal.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: También pueden ser otras instancias, como el Cosoc, las Juntas de Vecinos, los espacios comunitarios, en donde también en muchos momentos cuando se hacen llamados al fono del Plan Cuadrante no todas las veces hay éxito en la comunicación con Carabineros.

Por lo tanto, acá se ha señalado que efectivamente se rechazó por parte del Ministerio del Interior la complejidad de la Comisaria para pasar de A al B o de B al A, pero creo que las cifras están claras y puestas sobre la mesa, tanto por la cantidad de habitantes que somos, por la complejidad que señalaba recién de la realidad comunal, como también porque creo que una de las cosas más complejas y que ha tenido una repercusión concreta, el no funcionamiento de Bellavista.

Eso traía una dotación extra, que también jugaba un rol en no solo Bellavista, sino que en Patronato, en toda la zona sur de la comuna, Avenida Perú, esos se resiente inmediatamente.

Entonces, creo que es importante que esto se pueda elevar, porque insisto que nuestras autoridades a nivel comunal en términos de seguridad, el Mayor, el Subprefecto de la zona norte, están con muy buena voluntad efectivamente, pero hay un problema mayor que tiene que ver con como Carabineros efectivamente nos entrega más herramientas como comuna para atender las situaciones de delito concreto.

Los colegas han señalado bastante bien cómo es lo de Avenida Perú, como son las salidas de Metro.

Personalmente, he expuesto en distintas situaciones que uno de los Metros más complejos aparte de Zapadores es el Metro Dorsal, porque hay poco flujo. Hay ciertos horarios en donde es bien solitario, y aquí se provocan muchos delitos vinculados después que arrancan hacia el eje de la diagonal José María Caro.

Entonces, sería interesante que pudiésemos hacer un trabajo más mancomunado, eso es lo que nosotros solicitamos.

Quizás sería interesante poner en un mapa cuáles son los puntos que identifica este Concejo Municipal.

Los paraderos también han sido una preocupación importante de varios Concejales, creo que está la invitación a que podamos a partir de esta muy buena reunión, iniciar un trabajo en conjunto, porque también me sumo a las palabras del Concejel Weibel respecto de que hay que ser muy honestos que la credibilidad de la Institución de orden público están muy deslegitimada. Eso es claro, porque la comunidad ve cómo se actúa de una forma con las organizaciones sociales, con el movimiento social, versus la forma como se actúa al atender el delito.

Tomo esta instancia como una instancia de muy buena fe, que nos pueda permitir efectivamente trabajar una línea de acción directa en nuestra comuna. Creo que nuestra comuna lo amerita con las condiciones señaladas por todos los colegas.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Esperemos que tanto en el Consejo de Seguridad Comunal como en otras instancias de ese tipo, acá mismo en el Concejo nos permita avanzar en puntos concretos.

Sería interesante para cerrar a nuestros estimados invitados, que en el transcurso de esta semana podamos tener algún tipo de intervención en paraderos señalados, intervención en los Metros, para poder salir también con algunas conclusiones de este Concejo Municipal.

Sé que las condiciones son adversas, a propósito de la dotación, de Covid, pero sería interesante que ustedes recojan esto para que podamos tener quizás unos pequeños aportes o cambios por lo menos en la situación de los paraderos que es importante, como también en los Metros.

Agradezco a la Dideco por facilitar esta reunión, al Departamento de Seguridad y por cierto a nuestros invitados.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: Quisiera plantear tres temas puntuales para entender la situación y un poco responder a algunos Concejales y Concejales.

Quiero comentar que hace un tiempo asumí el mando de esta Unidad. Y un Concejel hablaba de las reuniones que había que hacer con la comunidad. Me siento de alguna manera trastocado con el tema, porque desde que estoy al mando de esta Unidad creo que todo el año que he estado y un poco más, no he faltado a ninguna reunión que me haya invitado alguna Junta de Vecinos, alguna Agrupación o alguna entidad de la comuna. Trato de ir en forma personal y no enviar a nadie. Así está de testigo la señora Elda, quien puede decir que participo en todo. Me siento muy cercano a la comunidad. Sé lo que está pasando porque participo muy activamente en estas actividades que se hacen a nivel comunal con los vecinos. Lo digo para esclarecer un poco ese tema.

Lo segundo, ustedes podrán entender que uno de alguna manera tiene que tener respaldo de pruebas. Le doy un ejemplo fácil, nos dicen *"para qué tenemos que denunciar, si no pasa nada"*. Pero, en el 90% de los delitos de amenazas tenemos que ocupar los recursos, horas-hombre, en la investigación criminal; y el 90% de la gente se desiste del maltrato. Entonces, todo el trabajo que se podría haber hecho en otro o haber conducido la energía o los recursos hacia otro lado, llegamos al punto que hay un desistimiento por parte de la víctima. Por ejemplo, se hace una diligencia policial, se incautan más de 50 bicicletas por robo con intimidación y no hay denunciante. Entonces, no podíamos entregar las bicicletas a los verdaderos dueños de las bicicletas porque efectivamente no habían denunciado.

Por último, sería muy importante que quizás podríamos traer un Fiscal para entender cómo es la persecución penal que hoy se sigue en contra de un autor de un hecho responsable de un acto delictual, porque efectivamente podemos decir si nosotros conocemos, sabemos que es en tal esquina, pero si no tenemos los medios de prueba suficientes no podemos lograr la detención.

EL SEÑOR SUBPREFECTO CRISTIAN BARRAZA: No podemos lograr una condena, lo que va a pasar es que la función que podamos llegar, lo vamos a detener quizás y quizás solo un control de detención porque no tenemos los medios de prueba y queda en libertad.

Entonces, la idea, como se hace la investigación criminal, el análisis criminal y como la Fiscalía de alguna manera ve el delito y la prescripción penal con la finalidad de dar una sentencia condenatoria real y no que tengamos un tipo que lo detengamos hoy y salga al otro día. Esa investigación criminal o esos parámetros, esos medios de prueba que se tienen que aportar a la investigación hay que entenderlos. Por eso es tan importante la denuncia.

La idea es que podamos recuperar las especies, incautar las especies producto del delito y la responsabilidad del delincuente, pero muchas veces la información no se da, pensando “¿en qué voy a recuperar?”.

Es la información que me genera ese hecho delictual, que es un análisis criminal, con eso seguimos la persecución penal.

Sería importante que estuviera un Fiscal. Los Fiscales son los que de alguna manera presentan los hechos delictuales frente a un Tribunal para que este tome las medidas cautelares necesarias o las condenas necesarias. Es como se hace y es la necesidad de los insumos e información que se necesita.

Nosotros podemos pensar que siempre la policía muestra datos o la gente no quiere denunciar porque el sistema falla, “porque voy a perder el tiempo”, pero ese no es el tema. La denuncia tiene mucho más que informar un delito, un hecho puntual, es la información que está detrás de eso o del análisis criminal.

Ninguna policía en el mundo tiene una bola de cristal que podamos decir “esto lo podemos hacer de esta manera”. Es a través de la información. Aparte de los antecedentes que podemos recibir de nuestra investigación, es la de los mismos vecinos.

Entonces, si usted hoy me pregunta cuál es el aporte que tenemos nosotros como información de importancia, podríamos estar toda la mañana.

Los llamo también a entender cómo es la persecución, entender cómo se opera con estos elementos para poder llevar una condena. De alguna manera ustedes como Concejales, nosotros como Agentes de relacionamiento con la comunidad, podamos hacerles entender. Creo que sería una buena medida que entenderíamos nosotros cómo trabaja, cómo se realiza este análisis criminal de los medios de prueba para una sentencia condenatoria que es lo que nosotros buscamos.

Es más, no queremos detener a un tipo para que salga al otro día, queremos detener a un tipo para que se genere una condena y que pueda obviamente hacerse responsable del hecho delictual que se está investigando.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Muchas gracias.

EL SEÑOR COMANDANTE ISMAEL CID: Rescaté algunas preguntas y voy a dar respuestas breves respecto a lo mismo.

Todos coincidieron en el tema de los paraderos de estos taxis que se colocan en las salidas de Metro. Este es un tema que, como bien decía un señor Concejal, lo hemos conversado en los Consejos de Seguridad.

Reitero una solución que es bien viable y que nos podría apoyar el Concejo, que es la instalación de cámaras que cursan infracción, porque eso no es un delito, es una infracción, es una falta que es reconocimiento del Juzgado de Policía Local.

Entonces, Carabineros llega y obviamente los taxistas avanzan por Zapadores al oriente, se van en distintas direcciones.

Si ustedes pudiesen aprobar o ver la forma de instalar estas cámaras que cursan infracciones al tránsito, que les va a llegar igual el Parte al Juez de Policía Local, se podría solucionar en parte este problema, porque nosotros en estos recorridos de las patrullas policiales si transitan por Avenida Recoleta, cuando ven el carro policial los taxistas se van. En cambio, si hubiesen estos foto radares con Partes a través del sistema fotográfico se solucionaría, porque empezarían las infracciones que son lo mismo que vamos a cursar nosotros.

Respecto a El Manzano con Santa Filomena y Antonia López de Bello, efectivamente ahí hay un grupo de cartoneros que se instalaron en el lugar y en muchos otros lados de la comuna. Respecto al tema de la pandemia no estamos retirando sistemáticamente a indigentes de la calle, entonces, lamentablemente estamos enfocados en otras situaciones, como controles, etc., para este tipo de cosas.

Respecto a las ferias, cuando el Municipio decretó cierre total de las ellas, nosotros como Carabineros estuvimos e impedimos que se instalara toda la feria. Durante todo ese proceso, las ferias no funcionaron. Obviamente, cuando empiecen a funcionar van a estar los controles que están siendo apoyados por el Ejército, que son los controles respecto a los permisos que deben portar.

Respecto al comercio ambulante que se encuentra en la salida de los Metros, sobre todo en el sector de Tirso Molina que es mucho, son todos indigentes o extranjeros, entonces, la verdad que complica bastante. Además de sumar a eso todas las funciones que estamos cumpliendo, el tema de ir a tratar ese sector de comercio ambulante que son indigentes y extranjeros, sobre todo en el sector de Fray Andresito, ustedes han visto que colocan solo cachureos que la gente vende ahí. Es gente que vive ahí mismo. Entonces, el procedimiento de comercio ambulante que es una citación a Tribunal, primero que todo no tienen domicilio conocido, eso lo hemos conversado con los Jueces de Policía Local, dificulta un poco este tema más que hacerlo en forma de que nuestra presencia inhiba que ellos se encuentren. Pero, la verdad es que efectivamente como todos ustedes saben, los recursos son escasos.

EL SEÑOR COMANDANTE ISMAEL CID Los servicios policiales ordinarios de turno, el accidente de tránsito, el llamado al 133 no ha parado.

Los servicios de guardia que tenemos en nuestros Cuarteles que acogen las constancias y denuncias de los vecinos tampoco ha parado.

A eso le sumamos entonces los controles que tenemos que hacer en la Vega, los controles sanitarios que se hacen en conjunto con el Ejército, la Feria y todos estos temas.

Si sumamos que también los Carabineros se han contagiado, hemos tenido Carabineros en cuarentena, aún tenemos, obviamente que priorizamos ciertas situaciones, entonces, a través de la tecnología respecto a los taxis podemos ayudar ahí.

Informamos al Concejo que nosotros, dos veces al mes, de 54 comunas de Santiago recibimos el apoyo de la Prefectura de Radiopatrulla con 7 vehículos extras. Además, nos envían personal de civil del SEC y hemos tenido un equipo de drones operando hace más de un mes.

La semana pasada, gracias al equipo dron, logramos captar imágenes de una casa que se dedicaba al tráfico de drogas, en el sector de Adela Lo Martínez y logramos la detención de 6 personas, recuperamos armas de fuego y también incautamos droga.

Entonces, estas cosas se van haciendo para disminuir un poco la sensación de inseguridad de los vecinos.

EL SEÑOR PREFECTO DANNY MARTINEZ: Para finalizar nuestra participación, agradecemos al Concejo.

Estamos recuperando el apoyo que se tenía anteriormente de lo que es Barrio Bellavista. Ese personal será devuelto, porque ellos estaban cumpliendo funciones de control sanitario y aduanas sanitarias en diferentes partes de Santiago. Esa gente volverá y la vamos a poder destinar nuevamente a cumplir funciones al Barrio Bellavista.

Nuestro mando nos ha autorizado a nivel operativo para que en coordinación y en conjunto con los Municipios que destinen vehículos que sean municipales. Carabineros les puede incorporar dos policías al vehículo, con el objetivo de ampliar la cobertura de seguridad, justamente para las demandas de los Concejales de determinados lugares, presencia policial o visibilidad en cosas similares.

Primero, poner el servicio del personal que estaba destinado al barrio Bellavista y segundo está la posibilidad que la Municipalidad cuente con vehículos municipales; y Carabineros, por supuesto, va a aportar con su recurso humano para ampliar la presencia.

LA SEÑORA CONCEJAL ALEJANDRA MUÑOZ: Creo que es muy importante en el tema de la denuncia, lo que decía el Concejal Pacheco respecto a para que denunciar, si uno no demuestra que en la comuna han aumentado, los Carabineros o PDI para dar más recursos se fijan en los datos duros, en los números, entonces, es muy importante la denuncia, porque al ver que van aumentando las denuncias se puede exigir más recursos. Pero, si no se denuncia, en el fondo uno ve los datos duros y se ve que no ha aumentado, que se ha mantenido la delincuencia o los robos con asalto, etc. Por eso es muy importante denunciar.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Creo que hace falta educación en la población en ese sentido.

Comparto que es necesaria la denuncia, no estoy en contra de eso, lo que pasa es que sensación de la gente es que no pasa nada. Por eso prefiere no denunciar. No se llega a ningún recaudo con la denuncia.

Respecto a lo que dice el Mayor Cid, el hace una propuesta a la Municipalidad de instalar estos foto radares para vigilar, pero es una propuesta que es efectiva, pero a mediano y largo plazo incluso, porque eso significa recursos.

Le quiero hacer una contrapropuesta, algo que he manifestado hace tiempo, por no decir hace algunos años, quizás los millennials no me van a entender, pero antes existía lo que se llamaba "la pareja de Carabineros". No sé si eso existe todavía, pero tal vez si pusieran en forma aleatoria una pareja de Carabineros en el horario peak a la salida del Metro, primero aumentaría la sensación de seguridad de quienes vienen volviendo de sus trabajos y salen por el Metro y se encuentran con ese lugar, hablo de Zapadores particularmente, porque me toca vivir permanentemente. Mi nieto me dijo una vez que lo llevé al Medico que ese lugar es horroroso, un niño de 6 años: "me da susto, tata, pasar por acá, cuando salimos del Metro". Efectivamente esa es la sensación.

Entonces si pusiéramos, tal vez, una pareja de Carabineros ahí sin que nadie se entere, después circularla al Metro Patronato, Metro Dorsal en forma aleatoria sin que nadie se entere, primero aumentaría la sensación de seguridad; y, en segundo lugar, los taxis no van a saber en qué momento estará Carabineros ahí para que no se estén instalando. Eso lo propuse hace tiempo a raíz de los puntos que tenemos que venta de droga. Por ejemplo, en Santana con Zapadores, si un furgón de Carabineros se parara ahí y le disputara el lugar en forma aleatoria también, en forma sorpresiva, seguramente no los tendríamos permanentemente vendiendo droga ahí. Ese es un punto por muchos otros más que hay.

Le hago esa contrapropuesta, Mayor Cid, tal vez es mucho más rápida de implementar, y aumentaría nuestra sensación de seguridad seguramente. Sobre proponer a la Municipalidad el sistema de las cámaras, me enteré un día que asaltaron a mi hijo, fui a ver las cámaras y la verdad que hace rato las cámaras no estaban funcionando.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: No sabía de esa situación, tal vez ahí había que pedir recursos del Gobierno Central para poder ver esa situación, pero hoy estamos en pandemia, por lo tanto, entiendo que los recursos están destinados a situaciones más contingentes. Por lo tanto, hago humildemente esa propuesta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Agradecemos a don Cristian Barraza, Subprefecto de la PDI; a don Dani Martínez, Comandante, Comisario de la 6ta Comisaria; y al Comandante Ismael Cid.

Sería bueno que efectivamente estos aspectos más concretos que se señalaron por parte de los Concejales se puedan implementar.

Valoro mucho que vuelva la dotación de Bellavista, la cual contribuye a la seguridad de la zona sur.

Es evidente lo que señalaban de las denuncias, pero también hay un tema más estructural. Varios colegas nos referimos a eso, tiene que ver con la confianza en la Institución. Recuperarla será un tremendo trabajo que también depende mucho de ustedes, de nosotros y todos.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Buenos días, agradezco la instancia de la invitación al Concejo. Me gustaría que nos invitaran más seguido para poder comentarles cómo trabajamos nosotros.

En primera instancia, respecto a lo que decía el Concejal Pacheco, contarle una muy buena noticia, nosotros estamos en proceso de arreglar las cámaras.

Contabilizando la situación que se vive estarían listas de aquí a fin de año, conseguimos los fondos, ya los tenemos.

Por otro lado, estamos postulando a un PMU de Seguridad de 58 millones que también son cámaras. La idea es tener un pronóstico en Recoleta.

Creo que el Concejal Moreno me va a entender en lo que me refiero.

Nosotros este año postulamos a un 6%, postulamos a 3 proyectos, Fondos de Seguridad y el 6%.

Además, me gustaría que lo que usted señalaba de la información respecto de los puntos que usted conoce información respecto del tráfico de drogas, si es posible que me la haga llegar para poder generar la denuncia con la firma de nuestro Alcalde. La verdad es que nosotros, con el sentido de resguardar la identidad de nuestros vecinos y vecinas, recogemos la información, la recopilamos y hacemos la denuncia directo a la Fiscalía, con pie de firma de nuestro Alcalde.

Damos las gracias a las Policías, al Comandante Cid, al Coronel Martínez, a don Cristian, Subprefecto de la PDI. Una sugerencia, solo si ustedes lo quieren: si gustan en alguna instancia poder convidar al Concejo al Fiscal, él tiene muy buena disposición. Hemos hecho muchos conversatorios en el territorio, explicando el tema de las denuncias y el valor que esto tiene.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Obviamente, nosotros tenemos capacitaciones, hay un arduo trabajo en terreno.

De hecho, ayer tuvimos una reunión en donde estaban los Carabineros, vecinos, viendo estrategias en conjunto para ver cómo salimos de esto de la mejor manera posible.

Pero, la denuncia en todo este escenario tiene un valor importantísimo.

Les dejo la sugerencia, la inquietud, si ustedes gustan, convido al Fiscal Jefe de la Zona Norte, que es la cual nos corresponde, para que pueda venir a algún otro Concejo y les cuente los procedimientos y cómo se van dando las cosas, porque déjenme decirles que hay varias denuncias que están en curso de información que nosotros hemos otorgado y denuncias que se han hecho con pie de firma de nuestro Alcalde.

En alguna instancia deberían quizás invitarme más seguido para que yo les pueda contar cómo trabajamos el tema de seguridad en terreno, cómo nos coordinamos con las policías, independientemente de que los resultados sean deseados o no, o sean los óptimos o no, pero igual hay un trabajo.

Me gustaría que fuera conocido. Hay varios Concejales que se acercan a mí y hemos tenido un trabajo importante en el territorio, pero hacer la invitación al resto de las autoridades que están presentes.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Agradecemos también que por parte de la administración se respondan varias inquietudes que complementan la exposición de nuestros invitados. Muchas gracias por participar.

Para cerrar el Concejo, pido que quienes quieran tomar la palabra en Incidentes lo puedan hacer levantando su mano y por favor que sean 3 minutos, voy a tomar el tiempo.

4.4. Resolución de Rector del Liceo Valentín Letelier

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Planteo una situación puntual respecto al nombramiento del Rector del Valentín Letelier. Nosotros en las Comisiones de Educación y en varias oportunidades tratamos el tema y se indicó que ello se iba a resolver con transparencia y a través de la Alta Dirección Pública. La presentación se hizo en enero y tengo entendido que un mes y medio atrás la Dirección entregó los tres postulantes que quedaron elegidos para que el Alcalde resuelva dentro de esas tres personas.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Se acerca ya el período que se van a reintegrar las clases y todavía estamos con un Director Interino en uno de los liceos más importantes de la comuna.

Entonces, lo que yo quería plantear era que por favor se le informara en el próxima sesión a los Concejales en qué estado se encuentra la elección del nuevo Rector del Liceo Valentín Letelier.

4.5. Monitoreo de tema Seguridad

- Cooperación barrial en ollas comunes
- Tema Educación para próxima sesión ordinaria

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: La situación de seguridad se nos despejó bastante hoy. Como Presidenta del Concejo quiero monitorear cada uno de los compromisos surgidos en el debate que tuvimos, de manera de avanzar en este tema tan importante para la comuna.

Como siempre, quiero agradecer a todas las instancias comunitarias que se están levantando para enfrentar esta crisis. Van más de 50 ollas comunes en nuestro territorio, iniciativas de cooperación barrial. Por lo tanto, agradecemos a los vecinos y las vecinas que se están disponiendo para esa labor tan relevante.

Entiendo que esta es la última sesión del mes. Nos llegó una documentación de Educación, pero al parecer no tendría urgencia esa aprobación, por lo que queda para una sesión ordinaria.

No habiendo más temas que tratar, en nombre de de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión, a las 11:05 horas.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/ JJG/ ngc